

CONVOCATORIA PARA EL TALLER DE DANZA CLÁSICA SEMILLERO

CICLO 2017-2 / 2018-1

El Centro Cultural Tijuana y Laboratorio de Danza

convocan a todos los interesados en participar en la evaluación para ingresar a *El Semillero*, Taller de Danza Clásica de acuerdo con las siguientes bases:

- Dirigido a niños y niñas a partir de los 4 años; adolescentes y adultos interesados en desarrollar aptitudes y habilidades para la danza clásica.
- Los niños y niñas de 4 a 6 años de edad no requieren presentar examen de evaluación de aptitudes, sólo presentar su solicitud de ingreso y cubrir las cuotas correspondientes.
- Las clases son de lunes a sábado según nivel.

Proceso de inscripción a pre-ballet: aspirantes de 4 a 6 años

La inscripción directa para aspirantes de 4 a 6 años que cursarán Pre-ballet inicia el **lunes 3 julio***

Requisitos:

1. Reglamento firmado**
2. Formatos de inscripción correctamente llenados
3. Copia del acta de nacimiento
4. 2 fotografías tamaño credencial de frente, papel mate
5. Certificado médico
6. Recibos de pago de inscripción y mensualidad ***
7. Comprobante de seguro gastos médicos y/o de accidentes escolares.

*El proceso de inscripción puede ser vía electrónica, para mayor información contactar al correo: elsemillero@laboratoriodedanza.com

**Se debe firmar el reglamento antes de pagar la inscripción.

***Los pagos se realizarán en taquilla del CECUT y se deberá entregar el recibo de pago en la oficina de *El Semillero* para poder ingresar a clases.

Proceso de admisión para aspirantes mayores de 6 años

Los aspirantes deberán presentar un examen de aptitudes físicas. La elaboración y aplicación de las evaluaciones estará a cargo del cuerpo docente de *El Semillero* y los resultados serán inapelables.

A partir del **lunes 3 de julio** se podrá solicitar el registro a la evaluación física, la fecha límite para registrarse es el **jueves 31 de agosto** y se asignará una fecha para la presentación del examen.

La semana de exámenes es del lunes 10 al viernes 21 de julio y los resultados se darán a más tardar tres días posteriores a la evaluación. A partir del desempeño en la evaluación se asignará el nivel correspondiente: **Ballet I, Ballet II, Ballet III, Principiante, Adulto**, etc.

Una vez determinado el nivel al que el aspirante ingresa debe terminar su proceso de inscripción, llevando sus documentos a la oficina de *El Semillero* o vía electrónica al correo: elsemillero@laboratoriodedanza.com

Requisitos:

1. Formatos de inscripción correctamente llenados.
2. Constancia de evaluación de aptitudes físicas.
3. Copia del acta de nacimiento.
4. 2 fotografías tamaño credencial de frente, papel mate.
5. Certificado médico.
6. Recibos de pago de inscripción y mensualidad **
7. Comprobante de pago de seguro de accidentes escolares.
8. Reglamento firmado.

**Los pagos se realizarán en taquilla del CECUT y deberán conservar el recibo para aclaraciones.

Es importante que todos los alumnos inscritos se presenten a clases con el uniforme correspondiente.

La reunión informativa para padres de familia y alumnos (en caso de ser mayores de edad) serán la última semana de **septiembre**, cada nivel tendrá asignado un horario.

En la reunión se dará a conocer a detalle el funcionamiento de las clases y el programa de trabajo.

Inicio de clases: Lunes 4 de septiembre de 2017

Las cuotas son las siguientes:

Inscripción: \$500.00 m.n.

Cuota mensual:

Pre-ballet: \$550.00 m.n. Dos clases por semana

Ballet I: Infantil \$650.00 m.n. Tres clases por semana.

Ballet I-II: Adolescentes y Adultos: \$850.00 m.n.
Tres clases por semana.

Ballet III: Adolescentes y Adultos: \$1,200.00 m.n.
Cuatro clases por semana.

Ballet Intermedio: Adolescentes y Adultos: \$1,500.00 m.n.
Cinco clases por semana.

- Los y las aspirantes pueden solicitar una beca del 50% de la mensualidad. Para ser beneficiarios deben obtener una evaluación sobresaliente en el examen de aptitudes físicas, evaluación socio económica y presentar todos sus documentos en tiempo y forma establecidas. Hay un número límite de becas y la decisión sobre los aspirantes beneficiados será del cuerpo docente misma que será inapelable.

- Asimismo si un alumno becado incumple el reglamento, la sanción podrá ser la pérdida del apoyo parcial o totalmente.

Laboratorio de Danza
Norma Herrera Mansir